

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0388	FECHA	12 SEP 2024	PÁGINA	1 de 4

**“POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA CORRECCION EN LA UBICACIÓN DE UN PROYECTO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS A TRAVÉS DE CORRECCION DE YERRO, VIGENCIA FISCAL 2024.**

**EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,**  
En uso de sus atribuciones Constitucionales y legales,

**CONSIDERANDO:**

QUE, Mediante Decreto 0311 del 29 de diciembre de 2023 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de San José de Cúcuta para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024”.Que, según lo establecido en el artículo 19 del acuerdo 023 de 2020, la administración municipal mediante decreto, hará las aclaraciones y correcciones numéricas y de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el presupuesto para la vigencia fiscal 2021.

Que, Mediante decreto 348 de 14 de agosto de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2024 EN VIRTUD DE LA ARMONIZACION AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO “CUCUTA PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024 - 2027””

Que, Por error de digitación se colocó el programa de manera herrada dentro de los siguientes proyectos de Inversión de la siguiente manera:

SECTOR	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 73,100,000.00
PROGRAMA	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	\$ 73,100,000.00
SUBPROGRAMA	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 73,100,000.00

*[Handwritten signature]*

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0388	FECHA	12 SEP 2024	PÁGINA	2 de 4

PROYECTO	2024540010019	Capacitación en el uso básico de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los funcionarios de la Alcaldía de San José de Cúcuta	\$ 73,100,000.00
PRODUCTO	2301047	Servicio de difusión para promover el uso de internet	\$ 73,100,000.00
DANE	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 73,100,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 73,100,000.00

Que, Dentro de la ficha técnica del **SUIF**, el proyecto 2024540010019 Se encuentra registrado en estado Registrado actualizado con los siguientes datos:

SECTOR	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 73,100,000.00
PROGRAMA	2301	Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	\$ 73,100,000.00
SUBPROGRAMA	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$ 73,100,000.00
PROYECTO	2024540010019	Capacitación en el uso básico de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los funcionarios de la Alcaldía de San José de Cúcuta	\$ 73,100,000.00
PRODUCTO	2301047	Servicio de difusión para promover el uso de internet	\$ 73,100,000.00
DANE	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$ 73,100,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 73,100,000.00




 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	<b>DECRETO</b>			
	Versión: 02			
DECRETO N° 0388		FECHA	12 SEP 2024	
			PÁGINA	3 de 4

Que, en consideración a lo anterior se evidencia que hubo un error de transcripción del código de programa registrado en el decreto de traslado 348 de 14 de agosto de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2024 EN VIRTUD DE LA ARMONIZACION AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO “CUCUTA, PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024 – 2027

Que, En virtud de lo establecido en el La Ley 1437 de 2011, contempla en cuanto a la corrección de errores formales lo siguiente: “ARTÍCULO 45. Corrección de errores formales. En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras ..().”

Que, en virtud de lo anterior expuesto,

**DECRETA:**

**ARTICULO 1º** **Corrijase el yerro de la clasificación del programa del** Código BPIN 2024540010019 Capacitación en el uso básico de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los funcionarios de la Alcaldía de San José de Cúcuta, de decreto 348 de 14 de agosto de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE EFECTUAN UNOS CREDITOS Y CONTRACREDITOS EN EL ANEXO DE GASTOS DE INVERSION DEL DECRETO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VIGENCIA FISCAL DE 2024 EN VIRTUD DE LA ARMONIZACION AL NUEVO PLAN DE DESARROLLO “CUCUTA, PERSEVERANTE, SEGURA Y PRODUCTIVA 2024 - 2027 el cual quedará de la siguiente manera:

SECTOR	23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	\$ 73,100,000.00
FUENTE	1.2.1.0.00.1	ICLD - LIBRE ASIGNACIÓN	\$ 73,100,000.00
PROGRAMA	2302	Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	\$ 73,100,000.00

 <b>ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA</b>	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2		
	DECRETO		Versión: 02		
			Fecha: 08/07/2022		
DECRETO N°	0388	FECHA	12 SEP 2024	PÁGINA	4 de 4

SUBPROGRAMA	0400	Intersubsectorial Comunicaciones	\$	73,100,000.00
PROYECTO	2024540010019	Capacitación en el uso básico de las tecnologías de la Información y las Comunicaciones a los funcionarios de la Alcaldía de San José de Cúcuta	\$	73,100,000.00
PRODUCTO	2301047	Servicio de difusión para promover el uso de internet	\$	73,100,000.00
DANE	83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	\$	73,100,000.00
CCPET	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$	73,100,000.00

**Artículo 2º** Remitir las copias de rigor.

Dada en san José de Cúcuta.

12 SEP 2024

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
**JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA**  
 Alcalde de San José de Cúcuta

Aprobó: Misael Zambrano Galvis, Asesor Jurídico  
 Aprobó: María Eugenia Navarro, Secretaria de Hacienda Municipal  
 Viabilizó: Ledys Susana Sánchez Díaz, Subsecretaria de Gestión Financiera  
 Revisó: Fanny Hernandez, Asesora Externa  
 Consolidó: Lennis Bastos S., Profesional Universitario

*[Handwritten mark]*